



JALISCO



Síntesis de Medios Impresos

Viernes 05 de febrero de 2010

Dirección de Comunicación

Recrimina al partido por no aprobar transparencia

'Rompí con el PAN por corrupto'

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez dijo que rompió con su partido, el PAN, porque en la pasada Legislatura local, los diputados albiazules se negaron a aprobar su iniciativa en materia de transparencia, lo que, para él, es corrupción y mediocridad.

"Lo que rompió mi relación con el PAN fue que se opusieron a aprobar la Ley de Transparencia, y les dije corruptos y les dije mediocres y fui a México (al CEN del PAN) y en México me decían que sí y... yo les decía 'oigan, aterricen el panismo en una ley'", reveló González Márquez en una charla con MURAL.

"Yo no voy a claudicar en esto, para mí es cuestión estratégica para Jalisco, yo creo que el Congreso se tiene que transparentar y junto con el Congreso el Poder Judicial, y los Municipios, y el Code y la Universidad de Guadalajara, pero no es un tema político, es un tema de deber ser".

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que una de las razones por las que la pasada Legislatura no quiso aprobar su reforma en materia de transparencia fue porque quisieron ocultar los recursos públicos que utilizaron en las campañas electorales.

"Los del PAN que tenían mayoría en la Legislatura anterior no

quisieron que se desnudara que estaban gastando muchísimo dinero para ellos y sus campañas, yo lo he dicho en todos lados, por eso no se aprobó", dijo.

"La pudimos aprobar sin el PRI, yo no le echo la culpa al PRI, yo le echo la culpa al PAN".

Auguró un nuevo enfrentamiento con los legisladores entrantes de Acción Nacional, si insisten en no aprobar su iniciativa, que, entre otras cosas, propone sanciones para los sujetos obligados opacos.

"No me interesa tener una relación amistosa con el PAN, me interesa que la ley, ésta sobre todo, salga adelante y si eso es motivo

para que yo me enfrente con los diputados del PAN, lo voy a hacer con la mano en la cintura, porque, por arriba del PAN, está la obligación que tenemos de cumplirle al pueblo sobre todo en transparencia", agregó.

El Gobernador de Jalisco no descartó buscar la candidatura del PAN a la Presidencia.

"Sé que podría, no porque yo sea muy fregón, sino porque el PAN no tiene a nadie", señaló.

"En una de esas, uita, una genialidad mercadológica en donde resulte que el que mienta madres es bien mexicano, estoy exagerando ¿por qué?, pues porque el PAN no tiene candidatos".



> Emilio González

Redefine cartera sexenal

Cancela Emilio obras

► Admite Gobernador que estos tres años serán insuficientes para ciertos proyectos

Francisco de Anda y Christian Ortiz

Porque los tres años que tiene por delante le serán insuficientes, el Gobernador Emilio González Márquez admitió ayer que no podrá concretar todos los proyectos de infraestructura que se propuso al inicio de su Administración.

“No va a alcanzar el tiempo para todo, no. De hecho, desde el año pasado estamos discriminando proyectos”, dijo González Márquez en una plática con MURAL.

“Cuando empezamos a promover los proyectos integrales con Fonatur planteamos tres regiones: Bahía de Banderas, Costa Alegre y Chapala. Empezamos a trabajar estos tres, y conforme avanza el tiempo vemos que no vamos a poder concluir alguna etapa importante en el de Bahía de Banderas”, ejemplificó.

El Mandatario aclaró que tanto en Bahía de Banderas como en Chapala no se logró convencer a los pobladores sobre los

Habrà que ver

El Mandatario enlistó la infraestructura que ya no se hará y la que aún confía que sí.

DESECHADOS

- Arcediano.
- Tren suburbano hacia Tala.
- Proyecto turístico para Chapala.
- Carretera a Villa Purificación.

EN DUDA

- Estadio de Atletismo.
- Proyecto turístico de Bahía de Banderas.

EN PROCESO

- Línea 3 del Tren Ligero y las Líneas 2, 3 y 4 del Macrobús.
- Puente Oriente, Puente Atirantado y túneles de San Ignacio y Niño Obrero.
- Prolongación Colón, hasta Tlajomulco.
- Nuevo trazo del Periférico y el Periférico viejo.
- Libramiento de Tala.
- Primera etapa de la Ciudad Judicial
- Presas de El Purgatorio y Varas Dulces.
- Plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado.
- Dos centros universitarios universales.
- 17 estadios deportivos.
- Museo Guachimontones, rescate de Mezcala, Museo del Fuerte del Sombrero y el Museo en la Barranca.

proyectos que se pretendían llevar a cabo, aunque en el primero todavía se puede empujar para concretarlo.

“De toda la cartera de proyectos que teníamos, algunos se van quedando en el camino y otros se van consolidando.

“Ya no estamos insistiendo en la creación del tren suburbano hacia Tala. Ya los estudios que tenemos, ya nos dijo ¿sabes qué?, en 20 años no vas a poder hacerlo”, comentó.

En materia de agua, reconoció que su Gobierno hará 10 presas de las 18 que se había propuesto, así como las 40 plantas de tratamiento previstas fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Recordó que Arcediano no se construirá en este momento, pero sí las presas de El Purgatorio y Varas Dulces, así como las plantas de El Ahogado y Agua Prieta.

González Márquez adelantó, además, que se harán tres cuartas partes de la Carretera a Huejuquilla, mientras que la Carretera a Villa Purificación no se construirá.

En cuanto a obras previstas para la Ciudad estimó que se haría el nuevo trazo del Periférico, así como el Periférico viejo, conocido como Bulevar a Tlaquepaque, con el ramal a Tonalá.

También se terminaría la prolongación Colón hasta Tlajomulco y se dejará empezado 8 de Julio hacia el sur.

La liberación de derechos de vía para la construcción del Macrolibramiento registra un avance importante, por lo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes podría iniciar este mismo año la ejecución de la obra.



► Emilio González

SONDED
MURAL.COM



Panistas listos para la carrera

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Levantando las manos ya algunos panistas con miras al 2012 y dan indicios de autostaptes para competir por la candidatura de su partido, al Gobierno de Jalisco. Es, dicen, el inicio de una carrera de dos años para ver quién se posiciona, primero, al interior del organismo político y luego ante los jaliscienses.

A ellos, algunos con cargo dentro del Poder Ejecutivo, Emilio González les manda el mensaje para que ejerzan con libertad ese derecho, pero que "no utilicen nada que es del pueblo, para beneficio personal".

Internamente ya les llama la atención a varios del blanquiazul, primero, la celebración un tanto tardía del cumpleaños número 54 del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez.

Y es que si bien se ha asegurado que fue "a quemarropa" la organización del evento en un salón de la colonia Las Fuentes, la realidad es que reunió a unos 40 presidentes municipales del PAN, a 12 diputados, entre activos y los que recientemente dejaron la legislatura; cuatro secretarios de Estado —más dos o tres que se disculparon— y más de 400 panistas simpatizantes del segundo de a bordo del

Gobierno de Jalisco.

El otro panista que ha alterado el ambiente al interior del partido es Abraham González Uyeda, coordinador de la fracción del PAN ante el Congreso del Estado, que sorprendió a propios... léase panistas y extraños, con su primer discurso donde se fue —dicen— con todo al pedir que no se apruebe el impuesto de la tenencia —donde encontró eco del PRI y del Gobierno de Jalisco— y propuso congelar los próximos tres años, tanto el predial como el costo del agua.

Y aunque ésta última propuesta ha causado más polémica, sobre todo por lo que

representaría para los municipios y para el organismo paraestatal del agua, la realidad es que evidenció que sin duda alguna buscará con todo la candidatura de su partido al Gobierno de Jalisco.

En ese sentido y opinando, sólo de los funcionarios del Poder Ejecutivo, el gobernador, Emilio González, ya marcó su posición y adelantó que les dijo: "Que el Gobierno del Estado respeta la libertad que tienen todos los jaliscienses y que esto incluye también a quienes colaboran en el Gobierno del Estado, pero que hay las limitantes propias de la ley y las que yo he impuesto".

Modificarán el Reglamento de Obra Pública

Propuesta del Presidente Municipal tapatío con integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción

Modificar conjuntamente reglamentos que tienen que ver con la materia, propuso el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a los integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción delegación Jalisco, durante una reunión en la que también se comprometió a que la obra de Guadalajara la hagan empresas locales.

"Los vamos a invitar a modificar el reglamento de Obra Pública, porque nos parece, inclusive, ya obsoleto, que genera más ambigüedades y lagunas jurídicas que certezas".

Subrayó que es necesario cambiar el reglamento para que facilite el desarrollo y la inversión en Guadalajara, por lo que pidió a los empresarios del ramo que este mes se instauren las mesas de trabajo en las que participen representantes de la Cámara, funcionarios del Ayuntamiento, así como figuras de los colegios de Arquitectos e Ingenieros.

Sandoval Díaz demandó de los constructores compromiso con la ciudad para que se hagan obras de calidad y satisfagan la demanda de los ciudadanos, porque son los que pagan.

En clara alusión a las banquetas que la pasada administración hizo en la avenida Vallarta, dijo: "Ya no queremos obras malhechas y caras que causan agravios a la ciudadanía".

La intención, añadió el primer edil, es que haya obra para todos y que se distribuya transparentemente, aunque aclaró que este año serán pequeñas las que se hagan, pero en toda la ciudad: "Lo importante es que privilegiemos a nuestros constructores lo-

cales, esto tiene que ser una prioridad para nosotros".

Recalcó que el compromiso es hacer obras con calidad y transparencia, para que el ciudadano esté satisfecho con lo que paga y que al final de la obra, ésta no se incremente en su costo.

Hizo hincapié en la necesidad de trabajar conjuntamente gobierno, cámaras y colegios para dar los resultados que espera la sociedad y se comprometió a buscar solución a las lagunas jurídicas, y a los procedimientos complejos de un reglamento obsoleto que deja una administración obesa.

Les recordó que la administración municipal cuenta con un presupuesto de 325 millones de pesos para obra pública, de los cuales el 85 ó 90 por ciento quedó comprometido, con obras malhechas, a destiempo, que están causando un grave perjuicio a la ciudadanía.

La filosofía de su gobierno, dijo, será que la gente sepa en qué estado se encuentra la administración municipal: "ser un gobierno transparente, muy honesto, que hable con la verdad; dejar en claro en qué estado se encontró la administración, aspectos que atenderá la Contraloría y las instancias legales en las deficiencias encontradas, con empresas que intentaron sorprender al municipio y muchas de ellas ni siquiera son conocidas en nuestro estado, que se desconocía todo de ellas, además de algunos servidores públicos que no hicieron su trabajo".

Por su parte el presidente de la CEMIC, Gustavo Arballo Luján, se mostró

complacido por la disposición del presidente Aristóteles Sandoval de trabajar en forma conjunta con el gremio y convocar a reuniones de trabajo.

Arballo Luján agradeció la visita del primer edil y de algunos miembros de su gabinete, por esta reunión con la que inicia el acercamiento entre autoridad municipal y la CEMIC, al tiempo que planteó varios aspectos como: que haya suficiente obra por parte del municipio, de conformidad con presupuestos establecidos; participar de manera equitativa, clara y transparente; que se continúe en lo posible con asignaciones directas, en licitaciones o en concursos por invitación.

Para darle claridad y transparencia a los procesos, comentó que la CEMIC ha desarrollado un método que da transparencia y no es discrecional, ya que en él se establece que no obra más barata, no es la mejor, sino que plantea un precio justo, equilibrado y que las obras se hagan con calidad, para que las empresas también se desarrollen.

Igualmente habló del código urbano, del cual señaló hace falta su reglamento para que todos los ayuntamientos estén apegados al mismo, al igual que las empresas; mencionó también la necesidad de la redensificación en el Centro Histórico, aspecto en el cual mostraron disposición de participar junto con las autoridades. Mencionó además, la posibilidad de adelantar la infraestructura mediante mecanismos de inversión privada, de acuerdo a lo que la ley establece, así como la necesidad de simplificar tramitología para el ramo de la construcción. (José Mendoza Navarro)

GUADALAJARA

Preparan el 468 aniversario

OC | Vanessa Fajardo

La fiesta para celebrar el 468 aniversario de la fundación de Guadalajara dará inicio mañana sábado y concluirá el domingo 21 de febrero. Así lo anunció el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval, en rueda de prensa donde dieron a conocer los eventos que se llevarán a cabo en la denominada «Feria de la Fundación».

El objetivo, señaló el alcalde, es festejar en grande, incluyendo a toda la población de la Perla Tapatza, realizando entre otras actividades el ya tradicional «Beso por Guadalajara» el sábado a las 16:00 horas en la Plaza de la Liberación, así como una novillada ese mismo día en la plaza de toros Nuevo Progreso a las 16:30 horas.

El miércoles 10 se tiene programada la realización de un concierto de bandas en la plaza Nuevo Progreso a las 18:00 horas, patrocinado por una estación de radio; un campeonato nacional charro el jueves 11; desfile de modas el viernes 12 en los Arcos, frente a la Glorieta Minerva, y un festival de rock en el Paseo

Chapultepec, el sábado 13.

El día principal (14 de febrero) se realizará el canto de «Las Mañanitas» a la ciudad con mariachi, chocolate y picones para todos, a las 17:00 horas en la Plaza Guadalajara, y un concierto de Pepe Aguillar en el mismo sitio a las 20:00 horas.

La fiesta seguirá hasta el domingo 15, con una gala de ópera en el Teatro Degollado y el domingo 21 a las 7:00 de la mañana, se llevará a cabo el medio maratón partiendo de la Presidencia Municipal.

La inversión para dicha festividad se estima en seis millones de pesos, dijo la directora de Cultura del municipio, Miriam Vachez Plagnol. El total de presupuesto que se ejercerá en las celebraciones será una aportación directa del Patronato del Centro Histórico, el resto lo aportarán diversos patrocinadores.

Se espera la asistencia miles de personas a todas las actividades ya que los eventos los podrán disfrutar todos los integrantes de la familia.

Foto: Alejandra Díaz



MIRIAM Vachez Plagnol, directora de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

SEFIN

Preocupa no aumento de predial y del agua

OC | Vannesa Fajardo

La congelación del predial y las tarifas de agua en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara este año no tendrá ninguna consecuencia porque ya lo tienen previsto los ayuntamientos en su presupuesto, explicó el secretario de Finanzas del Estado (SEFIN), José Luis de Alba.

Sin embargo, existe el riesgo de que las tarifas se incrementen de forma considerable para el 2011. «Lo importante es ver si la legislatura, para el año siguiente, también va a establecer un mecanismo similar», dijo el funcionario.

Añadió que es necesario que se distingan las diferencias entre las tablas de valores, del efecto de la Ley de Ingresos, ya que las primeras son una obligación constitucional que se tie-

nen que estar actualizando cada año conforme al valor del mercado, «es decir, tienen que buscar, por un lado, la actualización de las tablas y por el otro que el impacto para los ciudadanos no sea tan alto», explicó.

De Alba señaló que el SIAPA también se verá afectado en el 2011 debido a que necesita actualizar el precio del consumo. «Si esto no ocurriera, tendremos un escenario similar al que se tiene en el Distrito Federal, donde se dio un incremento imprevisto y subieron los precios.

Exhortó a los alcaldes de la zona metropolitana a reflexionar que este es un año de crisis, motivo por el cual no hubo aumento a los gravámenes estatales, y bajo estas condiciones es necesario absorber la inflación y actualizar y hacer más equitativo el impacto de los impuestos.

Feria de la Fundación

Guadalajara anuncia su fiesta

Con cerca de 130 eventos, los tapatíos conmemoran el aniversario número 468 de la ciudad



• Diversas autoridades municipales dieron a conocer los detalles del programa de la Feria de la Fundación.

Reducida a la mitad de las actividades, la ahora llamada Feria de la Fundación se realizará del sábado 6 al lunes 15 de febrero en distintas sedes de la ciudad, con la intención de llevar a cabo una festividad incluyente para conmemorar el aniversario número 468 de Guadalajara.

Para los cerca de 130 eventos que se tienen programados en el calendario, se erogarán casi seis millones de pesos. De ellos, tres millones 700 mil pesos los aportó el Patronato del Centro Histórico y la otra parte la Dirección de Cultura del municipio, con apoyo de dos patrocinadores.

El objetivo de este evento, a decir de Myriam Vachez Plagnol, directora de Cultura del Ayuntamiento tapatío, "es que recobre un sentido tradicional de festejo y que la feria aporte un aspecto de fortalecimiento de nuestra identidad. Queremos que los festejos, las conferencias, los conciertos sean un pretexto para reencontrarnos con

nuestros vecinos y amigos en el espacio público para celebrar que Guadalajara está viva y todos nosotros formamos parte de ella".

Insiste en que los valores de identidad de los tapatíos se pueden reforzar a través de las diferentes actividades que tendrán cabida en esta festividad incluyente, en la que destacan "Un Beso por Guadalajara", la presentación de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), el concierto de Bostich y Fussible, talleres para niños, títeres, el Campeonato Nacional Charro, conferencias y *Las Mañanitas* a la ciudad.

Vachez Plagnol grega que la mayoría de las actividades serán sin costo alguno para el público, sólo se cobrarán las que se presenten en espacios cerrados, pero el precio será mínimo.

Las actividades se repartirán en el Oriente, Poniente, Norte y Sur de la ciudad, así como en nodos (colonias marginadas), Chapultepec, museos y plazas públicas del Centro de Guadalajara.

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

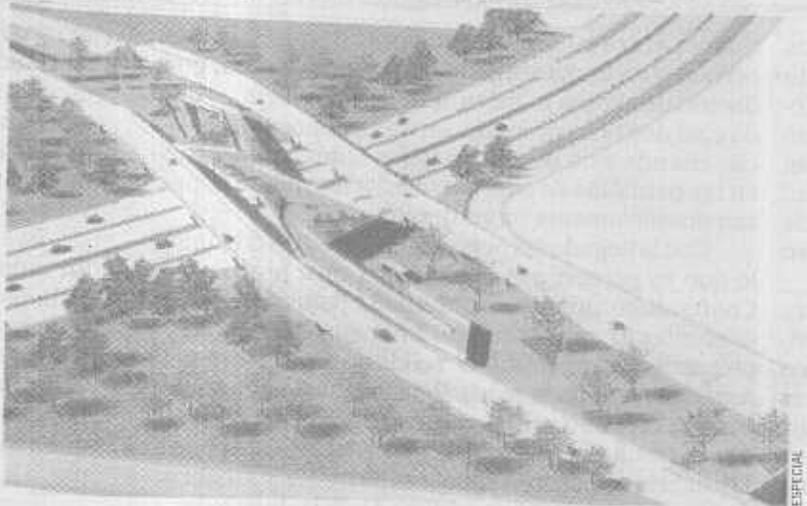
Preparan licitación para construir Nodo Vial Colón

Durante este mes se lanzará la licitación para la construcción de una de las dos secciones del puente que formará parte del Nodo Vial Colón, el cual permitirá el cruce vehicular directo por Colón hacia la prolongación de esta arteria, pasando sobre Periférico Sur.

Además, como parte de la solución vial que se aplicará para la Zona Sur de la metrópoli, se ampliará a seis carriles Prolongación Colón (Camino Real a Colima), desde Periférico hasta la calle Ramón Corona, según confirmó el secretario estatal de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba. También existe el proyecto de extender Prolongación 8 de Julio hasta el cruce de San Sebastián, municipio de Tlajomulco.

Estos proyectos representarán "un alivio" a la alta carga vial que se registra en el Sur de la ciudad, tanto por López Mateos como por Avenida Colón, destacó el funcionario.

Con la ampliación de cuatro a seis carriles de Prolongación Colón



• El proyecto incluye una plazoleta interior.

(Camino Real a Colima), esta vía presentará un flujo rápido y se utilizará para los vehículos de carga pesada, de modo que se evitará que continúen su trayecto por López Mateos. Mientras tanto, la extensión de 8 de Julio hasta el cruce de San Sebastián, operará como un par

vial de Avenida Colón.

En el caso de la modernización de Prolongación Colón, el proyecto incluye la realización de barreras centrales, iluminación y la construcción de banquetas.

► Página cuatro-B

TLAJOMULCO

Presentan primeras denuncias penales por irregularidades

Tres denuncias penales ante la Procuraduría General de Justicia de Jalisco presentó el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga por un desvío de recursos de más de 500 millones de pesos, y presentó ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) un informe sobre el estado en el que se recibió el municipio.

Las denuncias fueron presentadas contra quien resulte responsable por las faltas a la norma cometidas en la Dirección de Desarrollo Urbano; contra quien resulte responsable por las irregularidades administrativas y

el desvío de fondos realizados en el DIF municipal y la tercera por irregularidades administrativas cometidas en el COMUDE.

«Lo más escandaloso es el desvío de alrededor de 500 millones de pesos de obra pública, que significan poco más de la mitad del presupuesto anual», declaró el secretario general, Ismael Del Toro Castro, y agregó que también hubo mal manejo del dinero en el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) y en el DIF, donde, «de manera discrecional», se utilizaban los recursos públicos.

Esteban Garaiz, jefe de la Unidad de Fiscalización y Transparencia del

ayuntamiento, quien coordinó la integración de las denuncias y el informe para la Auditoría, indicó que su área estará muy atenta para documentar posibles violaciones a la ley cometidas por los funcionarios públicos.

Cabe destacar que las denuncias que se presentaron son sólo la primera parte de las anomalías que se documentarán y denunciarán ante las instituciones correspondientes. Se espera que hoy se presente una cuarta denuncia que responde a las irregularidades y anomalías detectadas en la Dirección de Obras Públicas.

"El gobierno no sabe si se pagó lo justo por la tierra", dice

El Ejecutivo se deslinda del "nuevo Cancún"

- La decisión de invertir fue exclusiva de Pensiones del Estado, aclara
- En otros casos, se promueve que los ejidatarios sean socios, afirma

Guadalajara • Rubén Martín/
Jorge Valdívía G.

El gobernador Emilio González Márquez deslindó a su Administración del megadesarrollo turístico que se planea construir en Chalacatepec, Tomatlán, pues, aunque él lo presentó hace una semana, ayer precisó que se trata de un proyecto privado de la empresa Rasaland en asociación con el Instituto de Pensiones del Estado (IPE).

En entrevista con **Público**, el titular del Poder Ejecutivo dejó en claro que, si el IPE decidió invertir sus recursos en el proyecto, ésta fue una decisión tomada única y exclusivamente por el consejo de administración del organismo, que preside Óscar García Manzano, incluso "avalada por los trabajadores" al servicio del estado, representados

en esa instancia por el dirigente de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Guadalupe Madera Godoy, y su homólogo de la federación de sindicatos de burócratas, Juan Pelayo Ruelas.

Toda inversión de los recursos del IPE tiene que ser autorizada por consejo y de ahí "no sale nada si no está con el voto a favor de los maestros" y los burócratas, y "lo que voten ellos vota la gente que yo envío", explicó el mandatario estatal, que dejó en claro que las decisiones del IPE son autónomas y, por lo tanto, el Poder Ejecutivo no puede intervenir en ellas.

Por tal motivo, añadió Emilio González, "el gobierno no sabe si se pagó lo justo por el precio de las tierras", pues el papel del Ejecutivo es el de vigilar que se cumplan con las leyes y normas de construcción y ambientales para preservar y respetar el entorno, que fue la parte en la que intervino y seguirá interviniendo su Administración en este caso.

Sobre la posibilidad de que Rasaland hubiera tenido información privilegiada sobre proyectos de infraestructura que se está construyendo en la región, con recursos públicos, Emilio González lo rechazó y aseveró que tanto el proyecto del nuevo aeropuerto de Tomatlán, así como la carretera 200 de Puerto Vallarta a Cihuatlán, o la carretera

Villa Purificación-Chamela, eran ya del conocimiento de la opinión pública desde hace tiempo, información a la que cualquiera tenía acceso.

Explicó que decidió avalar el desarrollo en Chalacatepec, al que calificó como "un nuevo Cancún, pero bien hecho", debido a que le parece que es un muy buen proyecto que podrá ayudar a detonar el empleo y el desarrollo para las comunidades de esa región de la costa de Jalisco. "Hasta donde entiendo, éste es un proyecto que incorpora a las comunidades", añadió el mandatario.

Emilio González dijo que la postura del gobierno que encabeza, en cuanto a los proyectos de desarrollo comercial y turístico en la costa de Jalisco, es que los propietarios de la tierra (comuneros, ejidatarios y pequeña propiedad) no vendan la tierra y se queden sin nada, sino que se conviertan en socios de los desarrolladores.

Esto no ocurrió en Chalacatepec y no sabe por qué, pero sostuvo que, en otros pueblos donde se pretende levantar complejos turísticos, hay ejidatarios que se convertirán en socios de los desarrolladores.

Finalmente, Emilio González informó que en toda la costa jalisciense hay en este momento entre diez y doce proyectos de inversión turística en curso. ■

CONGRESO

Petición de juicio político contra Burgara tiene errores

OC | Juana María Ramírez

La petición de juicio político en contra del ex diputado Carlos Rodríguez Burgara, interpuesta por el presidente estatal del PRD, Antonio Magallanes, por no haber asistido a tomar protesta a los diputados de la LIX Legislatura, podría no tener efectos por errores mismos en las formas de presentación.

El secretario técnico de Responsabilidades, Héctor Luis Lozano, señaló que aunque la petición de juicio político fue presentada en tiempo y forma, lo que no se hizo fue la ratificación de la misma, ya que este proceso se realizó a través de una tercera persona y no en el lugar indicado.

Es decir, la ratificación de petición de juicio político que se pide para poder continuar con el proceso, debe hacerse por el que forma la petición y ante el órgano tenido de la

Comisión de Responsabilidades, cosa que no se hizo, pues ésta se presentó en la Oficina de Partes del Congreso, por lo que se da por no recibida y por tanto, no se puede dar seguimiento.

Interrogado al respecto, el ex diputado Carlos Rodríguez Burgara dijo que hubiera preferido que se le diera el trámite respectivo, pues de esta forma no quedaría lugar a dudas que el resultado debería ser el mismo, es decir, la no procedencia del juicio político.

Dijo esperar que todo el trámite no haya sido más bien mediático que jurídico, pues ellos se dijeron ofendidos por su ausencia aun y cuando justificó su inasistencia, pero dijo acatará lo que sea disposición del Congreso, aunque desde un principio estaba tranquilo porque no había procedencia jurídica en su contra.



Retan a diputados bajarse el sueldo

La legisladora priísta Rocío Corona propone plan de austeridad para borrar *mala imagen*

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Propone plan de austeridad la diputada del PRI, Rocío Corona Nakamura, al manifestar: "Desterremos, de una vez, vicios que empañan la imagen del diputado", y para ello establece una reducción de un 10% en sueldos de los 39 diputados (que ganan, cada uno de ellos, 107 mil pesos netos), además, no disponer de contratación de telefonía celular, vehículos y gasolina. La inten-

ción de la propuesta de la legisladora local, es que lo recaudado se destine a transparencia y rendición de cuentas.

Pero además, entre su "reto", está que se vendan a precio de mercado los vehículos y no como "chatarra", éstos asignados a las fracciones parlamentarias y que esté prohibida la adquisición de nuevos automotores.

Desde el pasado 1 de febrero solicitó Corona Nakamura al secretario general del Congreso, Octavio Pérez Pozos,

que se le rebaje de su dieta el 10% de su sueldo y el próximo martes, en sesión ordinaria del pleno, pedirá un punto de acuerdo para que este plan de austeridad sea para sus otros 38 compañeros, aunque tal petición "no procede legal ni administrativamente".

De entrada el PRD ya se opuso y dijo que es una solicitud "poca seria" y que sería mejor "no cobrar".

AUSTERIDAD... 4A

LEGISLATIVO

Ex diputado no regresó autos

OC | Juana María Ramírez

Al ex diputado local Hugo Contreras se le olvidó entregar al Congreso del Estado dos vehículos que tenía a resguardo y pese a los requerimientos que se han hecho de éste no los ha entregado hasta el momento.

Se trata de un Platina 2008, y un Tsuru 2004, mismos que según el encargado del despacho de la Secretaría General Octavio Pérez Pozos, le fueron entregados hace un año, y hasta el momento no los ha regresado.

Señaló que el Congreso del Estado cuenta con un parque vehicular de 52 Unidades, entre las Comander que utilizaban los coordinado-

res de las fracciones parlamentarias de la anterior legislatura, así como un lobo, y otras unidades que están para el servicio del Congreso, cuando un diputado las pide se les puede entregar por un día, dos o un mes, pero no todos las entregan de inmediato.

Las unidades son parte de los servicios que presta el congreso sobre todo a los legisladores que tienen sus distritos fuera de la zona metropolitana, señaló que el resto de los legisladores ya entregaron los vehículos que tenían a su servicio.

Esto es a excepción de dos Comander que sufrieron accidentes

en donde el resultado fue pérdida total, las cuales estaban a cargo una del ex diputado Manuel Vélez Fregoso del Partido Verde Ecológico, siniestrada en febrero del año pasado y la otra a cargo del ex diputado Samuel Romero Valle, accidentada el mes pasado.

Será el Congreso del Estado el que pague el deducible a la aseguradora, lo cual podría ser 40 mil pesos por unidad, pero esto no se puede hacer hasta que la Junta de Coordinación Política tome el mando de las cuestiones administrativas del Congreso ya que en estos momentos no se puede hacer ningún movimiento financiero.

La empresa "Rasaland" pagó alrededor de 36 MDD Pensiones compró los predios al doble de lo que se adquirieron

La empresa "Rasaland" pagó alrededor de 36 millones de dólares por mil 200 hectáreas en la playa Chalacatepec a los ejidatarios de José María Morelos, y una cantidad inferior por el fideicomiso Banco-mer que incluía los títulos de los pequeños propietarios. Pero el trabajo de regularización de los predios elevó su valor a 156 millones de dólares, que es la cantidad de inversión que anunció el Gobierno del Estado por concepto de adquisición de tierras.

Es decir, la inmobiliaria se encarga de encontrar tierras, regularizarlas y posteriormente buscar co-inversionistas —que pagan mucho más caro los terrenos porque "no invierten un peso previamente—, y en el proyecto de Costa Alegre fue el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, dependencia con la cual Ricardo Santa Cruz comenzó las pláticas en marzo del año pasado, ocho meses antes de que se aprobara la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, que permite utilizar los fondos de pensiones para inversiones de este tipo.

Ricardo Santacruz no especifica exactamente cuánto invirtió por los predios inicialmente. Pero dice que pagó alrededor de 400 mil pesos



EL INFORMADOR • S. NUÑEZ

• El Gobierno del Estado aportará 89 millones de dólares al proyecto de Chalacatepec.

por hectárea a los ejidatarios, que son aproximadamente 480 millones de pesos (36 millones de dólares), y una cantidad menor al fideicomiso. Esto significa que los predios por lo menos duplicaron su valor (13 dólares por metro cuadrado), y ahí es donde entra el Gobierno del Estado a invertir con dinero público (su aportación es de 89 millones de dólares, que representa 49% de la sociedad con "Rasaland").



Infla el Siapa sueldos

Gilberto Franco

Directivos y gerentes del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), gozaron de sueldos equiparables a los de Alcaldes y superiores a los del Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard.

De acuerdo con el portal electrónico del SIAPA, el sueldo base del ex director del organismo, Rodolfo Ocampo Velázquez, era de 121 mil 694 pesos brutos mensuales, mientras que, por ejemplo, las percepciones de Ebrard son de 100 mil 983 pesos.

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, gana 89 mil 718 pesos mensuales, es decir, 31 mil 976 pesos menos que el salario que tuvo Ocampo Velázquez. Quien sí supera ese sueldo es el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, con 136 mil 167 pesos.

Los nueve gerentes del organismo cobraron cada mes 104 mil 148 pesos brutos.

Aunque Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) opera de manera similar al SIAPA, sus sueldos son hasta 30 por ciento menores que los de los funcionarios de la metrópoli tapatía.

El director general del SADM, Emilio Woodyard Rangel, percibe alrededor de 113 mil pesos mensuales, es decir, 8 mil pesos menos que el ex titular del SIAPA.

Los gerentes regiomontanos reciben unos 25 mil pesos menos en comparación con los servidores del organismo tapatío.

la tremenda corte

Emilio I No será multitudinaria, pero sí habrá un encuentro del gobernador Emilio González Márquez con una comisión universitaria. El rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Cortés Guardado, solicitó al gobernador una reunión con él y una "comisión de finanzas" de la casa de estudios, en vez de una reunión con una comisión de integrantes del Consejo General Universitario como se había propuesto. Con ese ligero matiz (comisión de finanzas versus comisión de consejeros) el gobernador aceptó recibir a los universitarios la próxima semana en Casa Jalisco. Ya le informaremos del resultado.

Emilio II Después de que se eliminó del presupuesto de este año, el Fondo Metropolitano estatal, el gobernador Emilio González Márquez y los alcaldes priistas de la zona metropolitana se reunieron ayer para propiciar un acercamiento y comenzar a definir la agenda. Durante la comida, en Casa Jalisco, se acordó destrabar aquellos temas que no generen enfrentamientos políticos, como los relacionados con la movilidad y la prevención de inundaciones. Se espera que la primera reunión del Consejo Metropolitano, ya con los representantes de las nuevas administraciones municipales, se lleve a cabo en dos semanas, para empezar a delinear los temas a los que se apostará en los próximos meses.

Limosnazo legislativo

Sin saber exactamente por qué, los diputados recibieron el año pasado 190 millones de pesos adicionales del Poder Ejecutivo. El argumento para la entrega de los recursos es que no les alcanzaban los 520 millones que se

presupuestaron, especialmente para cubrir la costosa nómina. Eso sí, la ayuda del gobernador llegó en momentos estratégicos, especialmente cuando la fracción del Partido Acción Nacional empezaba a ser renuente con alguna reforma. Quienes estuvieron dentro, afirman que uno de esos instantes, en los que el mandatario se acordó de las peticiones de más recursos de los diputados, fue cuando se discutía la reforma a la Ley de Pensiones.

Alfaro va por Tatengo

Que va en serio. En el gobierno perredista de Tlajomulco, que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, dicen que ya basta de denuncias que no prosperan y de tropelías que no son castigadas. Dicen que van en serio y ayer por lo menos dieron un paso adicional a las denuncias públicas que presentaron las primeras semanas del mes y llevaron los documentos donde documentan que hubo desfalco al erario hasta por 500 millones de pesos. Esta Tremenda fue informada por funciona-

rios de Tlajomulco de que el propósito es ir incluso por quien fuera el alcalde de la anterior administración municipal, Antonio Tatengo Ureña.

"Inocentada" a favor de Vergara

El Ayuntamiento de Zapopan se "hizo bolas" para encontrar la salida legal y darle la autorización al empresario Jorge Vergara, para realizar la reunión anual de vendedores de Omnilife en el estadio inconcluso de las Chivas. El secretario general del ayuntamiento, Carlos Trejo Herrera, salió al quite con el "inocente" argumento de que el acto de tres días al que acudirán 27 mil personas, "es un evento privado", como si se tratara de "una fiesta en una casa particular". Por ello, dicen, que el ayuntamiento no le extendió un permiso y que Omnilife únicamente tuvo la gentileza de avisar del evento a la autoridad municipal. Si así van a responder para evadir su responsabilidad en la construcción del nodo vial, podremos esperar otra "inocentada".

Un camión para cada uno

Por fin, las mujeres se subieron a un camión a sus anchas con la creación de dos unidades piloto de la Ruta 380 en la que no se admiten hombres. Pero hay otros más quisieran servicios de transporte a su modo:

Diego Monraz: un Macrobus lleno de opositores resignados

Antonio Tatengo: Un camión en el que no haga paradas en Tlajomulco

Antonio Mateos: Un minibús que tenga al menos para arrancar el viaje

Aristóteles: Un Línea Turquesa (y sentarse frente al espejo)

Miguel Castro: Un Sistecozome sin gueros ni charros

Jorge Salinas: El que sea, menos el Macrobus, porque se acuerda

Emilio González: Un camión con la leyenda: "Dios por delante y yo al volante"

Carlos Rodríguez Burgara: Cualquiera que tenga baño

laresortera

paco.navarrete@mural.com

NOVEDADES DESDE LA 'SEXOCHENTA'



En Cultura: el súper gestor Cravioto hace sus cuentas...







PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Apasionante historia



En días como estos, cuando el hartazgo de la sociedad por los malos Gobiernos y por los políticos chafas parece haber llegado a su límite, debemos poner los ojos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la más apasionante historia de nuestro País, para defender su vigencia y exigir su cumplimiento.

Hoy viernes conmemoramos el aniversario 93 de su promulgación, el 5 de febrero de 1917, en la Ciudad de Querétaro.

Sigue siendo aspiración sincera de millones de mexicanos saber o sentir qué sucedería o qué habría sucedido en este maltrecho País del desempleo, el hambre, la inseguridad y la injusticia, si en algunos luminosos momentos se hubiesen respetado o se respetaran plenamente todos y cada uno de sus preceptos.

El artículo tercero constitucional es un verdadero poema. Advierte que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor

a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Agrega con certeza y vigor que, garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Expresa con claridad que el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Son fundamentales y complementarios los artículos 6 y 7. El primero advierte que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público. Y el segundo puntualiza que es inviolable la libertad de escribir y publi-

car escritos sobre cualquier materia. Que ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta.

Dos artículos preservan la legalidad y la seguridad jurídica en beneficio pleno de los ciudadanos. El 14, que establece que nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

A su vez, el artículo 16 de la Constitución señala que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento.

El artículo 25 precisa que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

El artículo 39 de la Carta Magna establece la preeminencia de la voluntad popular sobre cualquier mal Gobierno, partido o poder fáctico, que vulnere los derechos de los ciudadanos, al advertir que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo.

Señala que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, y que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno.

pedromellado@gmail.com

CÚPULA



S. GABAÑAS

EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** cree tener dos puntos a favor que le podrían servir para colarse como aspirante del PAN a la Presidencia para el año 2012.

POR UN LADO, dice que su celeberrima mentada de madre a quienes se oponían a dar donativos a obras pías tiene más de 250 mil vistas en You Tube.

ES DECIR, para bien o para mal, lo conoce la gente.

Y DOS, PORQUE, hasta la fecha, en el PAN ino tienen un precandidato fuerte!

CON TAL ESCENARIO, todo pinta a que la contienda interna en el PAN por la grande será como de relleno.

LOS EMPLEADOS del Congreso local andan viendo espantos en pleno día y ya no saben cómo exorcizar sus miedos.

Y ES PORQUE les cayó mal el run run de que podría regresar **Humberto Navarro** como director de Servicios Generales, el mismo que hace dos Legislaturas fue removido por el entonces coordinador priista **Ramiro Hernández**.

AQUELLA VEZ, varios legisladores lo acusaron de algunas *transacciones* en beneficio propio.

¿ACASO NI ENTRE priistas se piden referencias sobre sus colaboradores?, ¿o de plano se trata de poner a gente que les ayude con los *business...*, ¡perdón!, que resuelvan problemas?

A QUIEN NO saben cómo espantar de esa dirección es al panista **Manuel Sánchez del Real**, quien no ha querido entregar la oficina y sigue presentándose, aunque ya le habrían dicho que no le pagarán la quincena.

Y EN LA LUCHA POR alcanzar las plazas vacantes en el Congreso hay otros que harían hasta lo imposible por conseguir las.

UNO DE ELLOS sería el ex vocero del PRI Jalisco, **Gerardo Rico**, a quien le atribuyen que ofreció a los comunicadores que una vez que asuma Comunicación Social, no solo les tendrá botellas de agua purificada, sino que habrá 'hasta chupe'.

CON TAL OFERTA, seguramente su nominación obtendrá una abrumadora mayoría, pero en La Fuente, a la vueltita del Congreso. ¡Saludita por los sobrios!

OTROS QUE PARECIERA que siguen la juer-ga son algunos ex diputados locales que no habían regresado -hasta ayer- equipo y otras cosas del Congreso.

UN CASO es el del priista **Hugo Contreras**, quien no ha reintegrado las dos unidades que tenía desde hace aproximadamente un año.

SE SUPONE QUE los legisladores pedían el apoyo de los vehículos sólo por unos días y los debían regresar, pero se los quedaban... ¡imposible que los directores los reclamaran a los diputados si eran sus jefes! ¡Plop!

CON LA MISIÓN de defender hasta con los dientes la propuesta presidencial de reforma política, la Secretaría de Gobernación tuvo ayer un invitado de lujo para hablar de las candidaturas independientes.

SE TRATA de **Marco Enríquez-Ominami**, quien se convirtió en la sorpresa de la pasada elección presidencial de Chile al obtener el tercer lugar en la contienda, apenas abajito del candidato oficialista.

AL CHILENO lo sacaron de sus vacaciones en Tulum para que fuera al DF a hablar del tema, al lado de **Elisa de Anda**, **Adonay Avilés** y **Mario Hurtado**, cada uno con diversas experiencias sobre candidaturas independientes.

¿Y TAMBIÉN invitaron a quien más jaleo ha armado con este tema, es decir, a **Jorge Castañeda**? Pues no, a él los sabuesos de Gobernación -curiosamente- no pudieron encontrarlo.

El PAN en su laberinto

ROGELIO CAMPOS

Nada bien pinta 2010 para el PAN. Se han conjuntado una serie de factores que difícilmente podrán ser sorteados con éxito por el blanquiazul: la escalada de violencia; las mentiras de la Secretaría de Hacienda; las desafortunadas declaraciones del Presidente de la República, su nivel de aceptación en las encuestas y la situación económica nacional. El PAN va en la ruta de encontrarse inmerso en una tormenta perfecta.

La violencia que vive el País es de escándalo. Lo sucedido recientemente en Tepic, en Magdalena (Jalisco), los atentados contra famosos y la cifra cotidiana de ejecutados abonan a la percepción de un ambiente de pánico. La gota que derramó el último de los vasos ocurrió en Ciudad Juárez, en donde fueron masacrados varios jóvenes. Hasta el discurso presidencial tuvo que cambiar. Ahora se habla de replantear la estrategia y que debe ser integral. ¿No debió ser integral desde el principio?

Uno de los principales problemas percibidos por los habitantes del País

es la inseguridad-violencia; el otro es el económico. En este ámbito el Gobierno federal también está equivocándose.

Esta semana quedó al descubierto que la Secretaría de Hacienda mintió en 2009. Lo hizo en dos sentidos: no reportó que –en pleno año de crisis– tuvo ingresos y egresos en exceso y que todavía le quedó un gran remanente de dinero. Pero también habría mentido al proyectar las finanzas públicas para 2010, cuando habló de un boquete si no se aumentaban los impuestos, pero resulta que el boquete –a la luz de las nuevas cifras– sería apenas un hoyito. Lo mismo pasó –pero al revés– cuando nos dijo de un catarrito que se ha convertido en pulmonía.

Esto explicaría otro de los recientes bandazos del PAN: proponer la reducción de impuestos cuando hace un par de meses se rasgaban las vestiduras por la no aprobación del 2 por ciento para la pobreza.

En este escenario, el Presidente Calderón defendió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por la PGR contra los matrimonios de per-

sonas del mismo sexo. Al hacerlo dijo que la Constitución General –cuyo aniversario conmemoramos hoy– define que el matrimonio es entre hombre y mujer, y que la ley aprobada en el DF contraviene la Carta Magna. La falla radica en que la Constitución no establece –en ningún artículo– lo afirmado por el Presidente.

El nivel de aprobación de Felipe Calderón –después de tres años de Gobierno– registró su nivel más bajo en diciembre del 2009. En ese escenario lanzó una propuesta de reforma política sin tomar en cuenta los trabajos que venían desarrollándose en el Senado. Además, no consensó previamente su propuesta con quien hoy tiene mayoría en el Congreso y en los Estados, y una reforma constitucional tiene que pasar justamente por esas dos instancias. El partido que podría ser el aliado para aprobar esa reforma no es otro más que el PRI. Sin su apoyo la reforma no es posible. Con el nivel más bajo de aprobación, el Presidente apela al respaldo de la sociedad para sacar adelante su propuesta.

Por si lo anterior fuera poco, el PAN pretende aliarse con el PRD para contender contra el partido que sería su aliado natural y necesario en la reforma propuesta por el Presidente en varios Estados que elegirán autoridades en 2010. La maniobra se entiende porque el PRI va en solitario rumbo al 2012. El calendario electoral de este año es clave para que el tricolor no incremente una ventaja que ya es considerable.

Estamos a pocos meses de conocer si con estos movimientos el PAN –como en el fútbol– logra evitar una goleada en 2010 o si logra rescatar el empate. Se antoja difícil, pero un perdido a todas va.

Para la “afición” política la atención ya está centrada en el “clásico del 2012”. En ese sentido les pregunta a todos los que pueden estar en posibilidades de aspirar a la candidatura del PAN si tienen interés... y, como en el dominó, todos los hombres del Presidente han dicho “paso”. Los que ya se apuntaron son Santiago Creel y el Alcalde –vidente– de San Pedro, Nuevo León. Santiago seguramente recuerda las palabras de Calderón en el cierre de su campaña en la mismísima cancha del Estadio Azteca; en el Coloso de Santa Ursula, el entonces candidato le dijo a Creel: “En el 2012 te va a tocar a ti, Santiago, tú vas a ser nuestro candidato y nuestro Presidente”. ¿Lo cumplió?



EDITORIAL

Propuesta integral

Además de las lluvias que dejaron totalmente marcada la zona metropolitana, una de las noticias con mayor resonancia esta semana fue el compromiso del gobernador Emilio González Márquez para no implementar en el Estado el cobro de la tenencia vehicular, una vez que este impuesto deje de existir en el nivel federal.

Aunque de inicio, la nueva mereció aprobación generalizada, al paso de los días comienzan a presentarse reflexiones sobre los matices que no se advirtieron originalmente. Está el dato de que el Estado dejaría de percibir alrededor de mil 890 millones de pesos que ingresan a las arcas públicas sólo por esta vía.

¿Cómo cubrir la falta de estos recursos? La primera respuesta, proveniente justo de quienes lanzaron la propuesta en el Congreso del Estado, aboga por reducir gasto corriente. Hasta ahí, aparentemente la solución está dada.

Pero hay más elementos que deben considerarse.

Existe una base que no se modifica, y es que el diseño de este impuesto está superado, sencillamente porque el motivo que lo originó ya no existe: la organización de las Olimpiadas de 1968. Pero persiste su utilidad, ya que permitió durante cua-

tro décadas que el Estado recibiera una cantidad determinada de ingresos que en el caso de Jalisco, ya no estarán.

Ahora bien, a contracorriente de lo que se practica en otras naciones, la tenencia ha gravado el uso de carros de nuevo modelo. Y aunque se considere que quienes más recursos tienen deben pagar más impuestos por poseer un vehículo reciente, el resultado en nuestra ciudad es evidentemente negativo en términos ambientales: casi siete de cada 10 autos tienen más de 10 años en circulación. Es cierto que son más baratos, pero también contaminan más y encima, el efecto final es un crecimiento desmesurado del parque vehicular que problematiza el establecimiento de un sistema de transporte público suficiente para atender a 70% de la población que, paradójicamente, no tiene automóvil.

El cobro de la tenencia por sí mismo no dio origen a la situación actual. Pero su sola eliminación no parece ofrecer una solución.

Tanto los diputados que proponen eliminarlo, como el Gobierno estatal que lo acepta, están en deuda con la sociedad: construir una propuesta integral para sustituir la tenencia. No basta con poner y quitar.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

La cosecha de mujeres y el machobús

Medias de seda. Excelente idea la de los «damabuses» en el Casanillo Periférico.

Pronto veremos en el Tren Ligero vagones exclusivos para el sexo débil y menores de edad.

Lo malo es el enfoque con que la implementan los de la ruta 380, también de la Alianza.

Usuarios que somos del transporte público, desde hace ya buen tiempo observamos que la mayoría de personas que utilizan los camiones, midibuses y demás transporte colectivo son mujeres.

Así es. Se puede constatar, a ojo de buen cubetero, perdón: cubero, que a todas horas y en todas las rutas, al menos tres cuartas partes del pasaje son féminas.

Por ello, el enfoque de la ruta 380, más las que se acumulen en otros derroteros, debiera ser «feminizar», cuando menos al 80% de los camiones.

¿Le parece exagerado? Corrobórela cualquier día, cualquier hora en la ruta de camiones o el Tren Ligero. ¿Por qué sucede este fenómeno en esta tierra de machos?

Tequila Xalisco con hielo. El INEGI tiene la primera respuesta: En Jalisco somos siete millones de habitantes, de los cuales el 70% habitamos los Valles de Atemajac, Toluquilla y Tesistán, sin olvidar Tlajomulco que no es valle, pero también está sobrehabitado.

De esos siete millones de habitantes, el 51% es mujer, mientras que el 49% corresponde al sexo fuerte.

Una fácil operación arroja el siguiente resultado: Hay en Jalisco tres millones 570 mil mujeres, mientras que tres millones 430 mil somos hombres.

En la zona metropolitana vivimos, según datos oficiales, cuatro millones 900 mil personas.

De éstas, dos millones 499 mil son del sexo bello, mientras que dos millones 401 mil somos como los osos: entre más feos, más hermosos.

Hay 98 mil mujeres más que hombres. Es natural pues, que los camiones vayan atiborrados de mujeres. Habría que hacer un estudio serio para determinar si hay más hombres con automóvil que mujeres.

Por ello, en las corridas comunes del transporte público es común ver féminas paradas y hombres sentados. Los varones ya nos dimos cuenta que si dejamos el asiento a las damas, nos la pasaremos parados todo el trayecto, pues como cantaba el inolvidable Mike Laure, «la cosecha de mujeres, nunca se acaba».

La del estribo rosita. La «feminización» del transporte debiera ser no sólo con dos móndrigos camioncitos. Que sea el 80% para que ellas vayan más tranquilas y cómodas.

Es más, que las conductoras sean también del sexo débil, para ofrecer el paquete completo.

Así, los hombres, cuando viajemos en el «Machobus» iremos, incluso, hasta sentados y tranquilos, sin tanto parloteo en el aire y sin miradas que matan (no precisamente porque tengan ojos tapatíos... porque ya no cedemos el asiento a las damas).

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

El reparto de Comisiones

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, comenzando por su coordinador Abraham González Uyeda, están hechos al ánimo de que la bancada priista les pasará «la aplanadora» por encima y les dejará para presidir las comisiones legislativas menos importantes.

Claro, hacen el intento de rescatar cuando menos una o dos de las consideradas más o menos importantes, pero seguramente que simplemente recibirán una «sopa de su propio chocolates», pues lo que les hará hoy la mayoría del tricolor es exactamente lo que hizo la mayoría panista en la pasada legislatura, con Jorge Salinas Osorno como coordinador.

Quizá por eso están resignados, porque aceptan finalmente que esas son las reglas del juego y a ellas se atienen, pues así como jugaron cuando eran mayoría, ahora les jugarán así que son minoría. Dice el sabio dicho: «el que a hierro mata, a hierro muere».

Así, pues, es cuestión de horas o días -antes del martes cuando sesionarán por vez primera de manera ordinaria- para conocer cómo quedó el reparto de comisiones legislativas entre las cuatro fracciones parlamentarias: PAN, PRI, PRD y PVEM.

Los priistas. Pero mientras eso se da de manera oficial, y salvo que haya reacomodos de última hora, el PRI ya ha decidido qué comisiones encabezará y ya acordó con el PRD y el Verde Ecologista cuáles presidirán ellos.

Así, como era de esperarse, los diputados priistas encabezarán, de entrada, las cuatro comisiones más importantes: Hacienda, Vigilancia (antes Inspección), Puntos Constitucionales y Justicia, amén de otras más.

Y en este tenor, se decidió que la diputada udegeísta Patricia Retamoza Vega presida la Comisión de Hacienda; la Comisión de Vigilancia será encabezada por el diputado cenecista Salvador Barajas del Toro y lo cual habría sido un acuerdo establecido con la propia dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, luego de que Barajas del Toro no logró quedarse con la coordinación de la bancada.

Otro que aspiró a la coordinación, el zapopano Jesús Casillas Romero, presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales, en tanto que el «barbista» y tlaquepaquense Luis Armando Córdova estará encabezando la Comisión de Justicia.

Los otros. Se da como un hecho que alguno de los dos diputados militantes de Nueva Alianza -ya sea Javier Gil Olivo o Ana Bertha Guzmán Alatorre-, presidirá la Comisión de Educación, amén de que Gil Olivo expresó días atrás el interés que tendrían ambos porque alguno de los dos quedara incluido en la Comisión de Vigilancia.

A la fracción del Verde Ecologista le estarían entregando las presidencias de las Comisiones del Medio Ambiente y la de Tránsito y Vialidad, cosa por demás natural dada la tarea a la que están enfocados los diputados «verdes».

Aunque aun no hay nada confirmado -dada su importancia-, trascendió que la Comisión de Administración -donde las decisiones se toman por unanimidad y no por mayoría- podría ser presidida por la bancada del Partido de la Revolución Democrática.

De ahí en adelante, coloque usted a los panistas presidiendo alguna de las demás comisiones poco importantes y sin la mayor trascendencia. Total, hoy les tocó perder.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx